

Acta N° 045/2019

Resolución

432/2019

Las Piedras, 5 de Noviembre de 2019.

VISTO: Que se debe aprobar el gasto por la compra de materiales a la empresa Arambillete González Carlos RUT 080213320019, a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO: I) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto 11.1 Mantenimiento de Espacios Públicos.

II) que la Empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

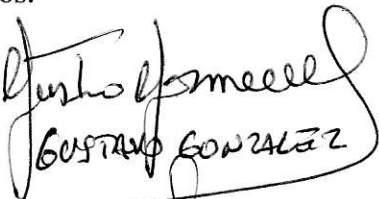
Autorizar el gasto de \$ 25.330 (veintisiete mil trescientos treinta pesos uruguayos), con comisiones bancarias incluídas para la compra de materiales a la Empresa Arambillete González Carlos RUT 080213320019 .

Dicha compra está comprendida por: 12 metros de cable, 2 pinzas, 2 cintas, 150 mts de cable plástico, 10 retenciones y 25 monchetos.

El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 11.1 Mantenimiento de Espacios Públicos .

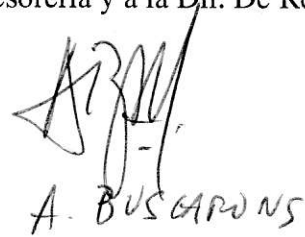
Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:



GUSTAVO GONZÁLEZ

Concejal:



A. BUSCARONS

Concejal:

Concejal:

Concejal:

